

Sevilla, 8 de febrero de 2007.

HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. ha dispuesto en el día de ayer, que con efectos desde el día 8 de febrero de 2007, se admitan a negociación, en la citada Bolsa de Valores, las 14.694.240 acciones de Inmobiliaria del Sur, S.A. de 2 euros de valor nominal y con código ISIN ES0154653911.

La citada admisión a negociación de las acciones en la Bolsa de Valores de Valencia fue acordada por la Junta General Ordinaria de Inmobiliaria del Sur, S.A. en su reunión del pasado 24 de junio de 2006.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración
D. Ricardo Pumar López